GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CHOTA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 389 -2025 -DRE-CAJ-UGEL-CH/OA-ABAST

MAD: 1165738

PARA : ING. JAIME LUIS CENTURIÓN GUTIÉRREZ
Director de Sistema Administrativo III
Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA

DE : CPC. XIHOMARA PAOLA LÓPEZ DÁVILA
RESPONSABLE OFICINA DE ABASTECIMIENTO (e)

ASUNTO : REMITO SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL AL MES DE NOVIEMBRE

REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 0141-2025-EF/54.03

FECHA : Chota, 02 de diciembre del 2025

Mediante el presente remito las MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES APROBADA, para ser publicado en la SEDE DIGITAL, por lo que remito el presente de no contar son SEDE DIGITAL, tomar las consideraciones del documento de referencia.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA
FECHA: 02 DIC 2025
HORA : 4:42 pm
FIRMA :

ADMINISTRACION - UGEL CHOTA
DERIVESE A : Imagen Institucional
CON COPIA :
MOTIVO : Para su publicación
FECHA: 02 DIC. 2025
AREA DE ADMINISTRACION V°B° JEFATURA UGEL CHOTA

XPLD/RESP.ABAST.
Chota-2025
C.C Archivo

MEF
STILLO CANDELA Cesar
usto FAU 20131370645
ha: 18/09/2025 14:58:48
ivo: Doy V° B°

Folios 9

Ministerio de Economía y Finanzas
CUADRA CARRASCO
Gabriela Del Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 19/09/2025 17:45:12
Motivo: Firma Digital

PERÚ | Ministerio de Economía y Finanzas | Despacho Viceministerial de Hacienda | Dirección General de Abastecimiento

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Lima, 18 de setiembre de 2025

EXP. N° 1159251 7
11 NOV 2025

OFICIO CIRCULAR N° 0141-2025-EF/54.03

Señores
VER DESTINATARIOS EN EL LISTADO ADJUNTO[1]
Presente.-

Asunto : Publicación de las modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades para las entidades que no cuentan con una sede digital

Referencia : Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"

Es grato dirigirme a usted, con relación a la Resolución Directoral N° 0022-2025-EF/54.01, publicada el 12 de junio de 2025 que aprueba la Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" (Directiva de la PMBSO), el cual tiene por objeto establecer disposiciones para que las Entidades del Sector Público programen sus necesidades de bienes, servicios y obras, por un periodo mínimo de tres años, con la finalidad de lograr la previsión racional y trazabilidad de los bienes, servicios y obras.

MEF
VASQUEZ ZARATE
Orestes Wilfredo FAU
20131370645 soft
Fecha: 18/09/2025
14:51:47
Motivo: Doy V° B°

Al respecto, el numeral 32.9 del artículo 32 de la mencionada Directiva, establece que las Entidades del Sector Público que no cuenten con una sede digital para publicar sus modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades (CMN), en un plazo no mayor de cinco días hábiles siguientes al cierre de cada mes, remiten a la Dirección General de Abastecimiento para su publicación en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas, siendo de exclusiva responsabilidad de la Entidad del Sector Público el contenido de dicha información.

Asimismo, es necesario recordar que las modificaciones al CMN son remitidas mediante oficio debidamente suscrito por la Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad, a través de la Ventanilla Electrónica del Ministerio de Economía y Finanzas. En caso de que dichas facultades se encuentren delegadas, debe de adjuntarse el documento de la delegación correspondiente.

En tal sentido, se solicita cumplir con lo establecido en la Directiva de la PMBSO; asimismo de requerir asistencias técnicas, orientación y/o absolución de consultas, podrá hacerlo a través de los servidores de esta Dirección General, conforme a lo señalado en el anexo N° 02 adjunto al presente.

Pase a Administración para su atención.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA
DIRECCIÓN
V°B°

[1] Conforme a lo establecido en el numeral 135.1 del artículo 135 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, las unidades de recepción documental orientan al administrado en la presentación de sus solicitudes y formularios, **quedando obligadas a recibirlos y darles ingreso para iniciar o impulsar los procedimientos, sin que en ningún caso pueda calificar, negar o diferir su admisión.**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web https://apps4.mineco.gob.pe/st/v ingresando el siguiente código de verificación CCFICBJK

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000173

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0782050601 - Personal								
26/11/2025	0000000245	071100380179	SERVICIO DE EJECUCION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,400.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Shola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - UGEL CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000174

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820102 - Tramite Documentario								
26/11/2025	0000000244	071100382411	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
07820103 - Imagen Institucional								
26/11/2025	0000000242	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
26/11/2025	0000000243	501500030117	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACION DE ILUSTRACIONES GRAFICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,300.00
07820508 - Oficina De Escalafon								
27/11/2025	0000000246	602000010279	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
07820603 - Oficina De Infraestructura								
25/11/2025	0000000241	203400040011	CEMENTO GRIS X 42.5 kg	Unidad	0.00	0.00	140.00	0.00
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
24/11/2025	0000000240	710600010104	ARCHIVADOR ACORDEON DE PLÁSTICO TAMAÑO A4 13 DIVISIONES	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
24/11/2025	0000000240	710600050227	FOLDER DE PLÁSTICO CON BOLSAS PORTADOCUMENTOS TAMAÑO A4 X 60 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
24/11/2025	0000000240	710600070038	PIONER CON 2 ANILLOS TAMAÑO A4 PARA 250 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
24/11/2025	0000000240	717200030227	CUADERNO DOBLE ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
24/11/2025	0000000240	767500590014	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
24/11/2025	0000000240	890300020012	MOCHILA DE LONA CON BORDADO	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xiomara Isabel López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1/ Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U. E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000172

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
20/11/2025	0000000239	239400050007	NET PARA VOLEY	Unidad	0.00	0.00	19.00	0.00
20/11/2025	0000000239	239400060086	PELOTA DE FUTBOL DE CUERO SINTETICO N° 4	Unidad	0.00	0.00	71.00	0.00
20/11/2025	0000000239	239400060102	PELOTA DE CUERO PARA VOLEIBOL Nº 5	Unidad	0.00	0.00	71.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000170

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0782050901 - Abastecimiento								
17/11/2025	0000000233	746441520059	ESTANTE DE MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
17/11/2025	0000000233	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Ximena Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000171

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1113505 - I.e. Prite Prite 001 - Chota - Chota								
18/11/2025	0000000234	767400052354	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BTD60BK NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - BGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000171

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820505 - Oficina De Control Patrimonial								
19/11/2025	0000000235	767400051630	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664120 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
19/11/2025	0000000235	767400061035	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 85A CE285A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07820507 - Oficina De Planillas								
19/11/2025	0000000237	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	20.00	0.00
19/11/2025	0000000237	767400052291	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 788XXL T748XXL320 MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
19/11/2025	0000000237	767400052292	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 748XXL T748XXL120 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
19/11/2025	0000000237	767400052293	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 748XXL T748XXL420 AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
19/11/2025	0000000237	767400052294	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 788XXL T748XXL220 CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
0782050901 - Abastecimiento								
19/11/2025	0000000236	767400052291	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 788XXL T748XXL320 MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
19/11/2025	0000000236	767400052292	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 748XXL T748XXL120 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
19/11/2025	0000000236	767400052293	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 748XXL T748XXL420 AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
19/11/2025	0000000236	767400052294	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 788XXL T748XXL220 CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
0855130 - I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
20/11/2025	0000000238	767400052383	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544120AL NEGRO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
20/11/2025	0000000238	767400052384	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544220AL CIAN	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
20/11/2025	0000000238	767400052385	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544320AL MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
20/11/2025	0000000238	767400052386	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544420AL AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
1113505 - I.e. Prite Prite 001 - Chota - Chota								
18/11/2025	0000000234	767400052178	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BT5001C CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
18/11/2025	0000000234	767400052179	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BT5001M MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
18/11/2025	0000000234	767400052180	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BT5001Y AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000165

JECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
ITIFICACIÓN : 000782

N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
- Oficina De Administracion							
0000000218	600100040204	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
0000000224	030200050065	PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO 3 mm	M2	0.00	0.00	20.00	0.00
0000000224	150900010779	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 4 in X 8 in	Klg	0.00	0.00	1.00	0.00
0000000224	203400020015	ARENA FINA	M3	0.00	0.00	1.00	0.00
0000000224	203400040004	CEMENTO GRIS X 42 kg	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
0000000224	203400060046	LADRILLO DE ARCILLA 9 cm X 13 cm X 24 cm	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
0000000224	203400110016	MASILLA PARA PARED	Klg	0.00	0.00	10.00	0.00
0000000224	405700060128	SOLDADURA CELLOCORD 3/16 in	Klg	0.00	0.00	3.00	0.00
0000000224	731500010705	PINTURA ACRILICA SATINADA	Galon	0.00	0.00	66.00	0.00
0000000224	731500090021	PINTURA SELLADORA	Galon	0.00	0.00	29.00	0.00
0000000224	969800020645	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 in X 1.20 m	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
0000000225	285400100432	LAMPARA DE LUZ DE DIODO LED	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

nación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
nación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
o de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
ente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Ing. Jaime Luis Centurión Gutierrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U. E. 301 - UGEL - CHOTA

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000169

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0855130 - I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
12/11/2025	0000000232	317500200027	JUEGO DIDÁCTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE MADERA X 39 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/11/2025	0000000232	317500250003	JUEGO DIDÁCTICO DE PLANTADO DE MADERA X 16 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U. E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000168

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0782050901 - Abastecimiento								
03/11/2025	0000000226	742299890001	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xiomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U. E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000166

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820502 - Oficina De Contabilidad								
04/11/2025	0000000230	210100010354	SERVICIO DE CLASIFICACION, REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
E.301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000165

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820501 - Oficina De Administracion								
27/10/2025	0000000218	600100040204	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
31/10/2025	0000000224	030200050065	PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO 3 mm	M2	0.00	0.00	20.00	0.00
31/10/2025	0000000224	150900010779	TORNILLO DE ACERO AUTORROSCANTE 4 in X 8 in	Klg	0.00	0.00	1.00	0.00
31/10/2025	0000000224	203400020015	ARENA FINA	M3	0.00	0.00	1.00	0.00
31/10/2025	0000000224	203400040004	CEMENTO GRIS X 42 kg	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
31/10/2025	0000000224	203400060046	LADRILLO DE ARCILLA 9 cm X 13 cm X 24 cm	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
31/10/2025	0000000224	203400110016	MASILLA PARA PARED	Klg	0.00	0.00	10.00	0.00
31/10/2025	0000000224	405700060128	SOLDADURA CELLOCORD 3/16 in	Klg	0.00	0.00	3.00	0.00
31/10/2025	0000000224	731500010705	PINTURA ACRILICA SATINADA	Galon	0.00	0.00	66.00	0.00
31/10/2025	0000000224	731500090021	PINTURA SELLADORA	Galon	0.00	0.00	29.00	0.00
31/10/2025	0000000224	969800020645	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 in X 1.20 m	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
31/10/2025	0000000225	285400100432	LAMPARA DE LUZ DE DIODO LED	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000142

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820501 - Oficina De Administracion								
26/08/2025	0000000176	526000130395	SERVICIO INSTALACION DE AULAS PREFABRICADAS (NO INCLUYE EL BIEN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
02/09/2025	0000000181	710300160011	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 1 in X 40 yd	Unidad	0.00	0.00	72.00	0.00
02/09/2025	0000000181	715000110030	ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00
02/09/2025	0000000181	715000190072	JUEGO DE REGLAS DE PLASTICO X 4 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	72.00	0.00
02/09/2025	0000000181	716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	72.00	0.00
02/09/2025	0000000181	716000010214	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	72.00	0.00
02/09/2025	0000000181	716000040025	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
02/09/2025	0000000181	716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
02/09/2025	0000000181	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	45.00	0.00
02/09/2025	0000000181	717200050242	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	Emp X 500	0.00	0.00	4.00	0.00
02/09/2025	0000000181	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U. E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000137

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0855130 - I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
22/08/2025	0000000172	642900010306	CESPED SINTETICO 19 mm X 1.00 m X 5.00 m	Unidad	0.00	0.00	44.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xiho[illegible]ola López Dávila
RESPONSABLE DE [illegible]CINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000134

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
21/08/2025	0000000171	701000040001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO A COLOR	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,700.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E.301 - GOBIERNO REGIONAL CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000128

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
04/08/2025	0000000164	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	150.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GEST... EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihom... aola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
AREA DE SISTEMA ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS
U. E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000122

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
16/07/2025	0000000155	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	800.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa institucional de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000113

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1113505 - I.e. Prite Prite 001 - Chota - Chota								
03/07/2025	0000000132	715000110027	ENGRAPADOR GRANDE DE OFICINA (50 HOJAS)	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
03/07/2025	0000000132	716000010001	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
03/07/2025	0000000132	716000010002	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
03/07/2025	0000000132	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
03/07/2025	0000000132	767500590014	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000061

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1113505 - I.e. Prite Prite 001 - Chota - Chota								
21/03/2025	0000000078	133000140079	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 mL	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
21/03/2025	0000000078	133000140210	AMBIENTADOR LÍQUIDO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
21/03/2025	0000000078	133000540001	REMOVEDOR DE SARRO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
21/03/2025	0000000078	139000030021	CEPILLO DENTAL PARA NIÑO CERDA SUAVE	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
21/03/2025	0000000078	139200120042	PAPEL HIGIENICO (ROLLO PERSONAL) DOBLE HOJA BLANCO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
21/03/2025	0000000078	139200160343	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA BLANCO X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
21/03/2025	0000000078	139200230031	CREMA PARA MASAJES X 450 g	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
21/03/2025	0000000078	139200420006	ACEITE PARA BEBE X 200 mL	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
21/03/2025	0000000078	501100042386	BOLSA DE POLIETILENO CON CIERRE HERMÉTICO 2 µm X 36 cm X 45 cm	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
21/03/2025	0000000078	501100043245	BOLSA DE POLIETILENO CON CIERRE HERMETICO 100 µm X 25 cm X 40 cm	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xiomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público o la quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000060

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1113505 - I.e. Prite Prite 001 - Chota - Chota								
21/03/2025	0000000077	235200050352	JUGUETE SET DE BISUTERIA PARA NIÑA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
21/03/2025	0000000077	239400060189	JUEGO DE PELOTAS SONORA DE PLÁSTICO X 9 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
21/03/2025	0000000077	239400060197	JUEGO DE PELOTAS DE GOMA X 12 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
21/03/2025	0000000077	317500150568	JUEGO DE TARJETAS DE ESTIMULACION VISUAL Y SENSORIAL (32 TARJETAS)	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
21/03/2025	0000000077	317500151126	JUEGO DE MASCARAS DE CARTULINA X 20 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
21/03/2025	0000000077	317500240027	JUEGO DE TITERES DE TELA ANTIALERGICA TIPO MANOPLA ANIMALES X 5 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
21/03/2025	0000000077	895700080698	TELA FRANELA 1 m X 2 m	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
21/03/2025	0000000077	895700080810	TELA TOCUYO X 1.97 m DE ANCHO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xiomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000103

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
27/06/2025	0000000127	607500070316	MANTENIMIENTO PREDICTIVO DE MOTOCICLETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000114

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
09/07/2025	0000000140	717300110035	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	26,840.00	0.00
09/07/2025	0000000140	717300110091	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	Unidad	0.00	0.00	26,840.00	0.00
09/07/2025	0000000140	717300110135	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	26,840.00	0.00
09/07/2025	0000000141	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	458.00	0.00
09/07/2025	0000000141	717300110726	CARTULINA SIMPLE 150 g TAMAÑO A4 COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	6,870.00	0.00
09/07/2025	0000000142	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	1,352.00	0.00
09/07/2025	0000000143	716000010001	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
09/07/2025	0000000143	716000010002	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
09/07/2025	0000000143	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
09/07/2025	0000000144	716000010001	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
09/07/2025	0000000144	716000010002	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
09/07/2025	0000000144	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
P.P.C. Xiomi Paola López Rá...
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000116

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
11/07/2025	0000000150	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xiho[illegible]ola López Dávila
RESPONSABLE DE [illegible]INA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000107

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820505 - Oficina De Control Patrimonial								
09/07/2025	0000000145	070100162185	CONSULTORÍA EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000112

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
078203 - Area De Asesoria Juridica								
02/07/2025	0000000131	139200100077	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
02/07/2025	0000000131	139200120042	PAPEL HIGIENICO (ROLLO PERSONAL) DOBLE HOJA BLANCO	Unidad	0.00	0.00	72.00	0.00
02/07/2025	0000000131	139200500001	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 1 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
02/07/2025	0000000131	353800010002	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 90º X 1 L	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
02/07/2025	0000000131	710600040050	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	Emp X 50	0.00	0.00	25.00	0.00
02/07/2025	0000000131	711100010036	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
02/07/2025	0000000131	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
02/07/2025	0000000131	715000480003	HUMEDECEDOR DACTILAR EN PASTA X 40 g	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
02/07/2025	0000000131	716000010001	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
02/07/2025	0000000131	716000010002	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
02/07/2025	0000000131	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
02/07/2025	0000000131	716000010187	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
02/07/2025	0000000131	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
02/07/2025	0000000131	716000010209	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
02/07/2025	0000000131	716000040045	LAPIZ NEGRO Nº 2 CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
02/07/2025	0000000131	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	40.00	0.00
02/07/2025	0000000131	717200050353	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLOR	Ciento	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	718500050017	CLIP MARIPOSA DE METAL Nº 3 X 50	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
02/07/2025	0000000131	718500050044	CLIP DE METAL 33 mm FORRADO CON PLASTICO X 100	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
02/07/2025	0000000131	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
02/07/2025	0000000131	718500100017	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	Emp X 50	0.00	0.00	5.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400051630	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664120 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400051631	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664220 CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400051632	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664320 MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052291	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 788XXL T748XXL320 MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052292	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 748XXL T748XXL120 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052293	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 748XXL T748XXL420 AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052294	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. 788XXL T748XXL220 CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052383	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544120AL NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052384	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544220AL CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052385	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544320AL MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2025	0000000131	767400052386	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544420AL AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000112

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
078203 - Area De Asesoria Juridica								
04/07/2025	0000000133	133000140079	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 mL	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
04/07/2025	0000000133	710600050118	FOLDER DE PLASTICO TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
04/07/2025	0000000133	710600100180	SOBRE MANILA TAMAÑO EXTRAOFICIO	Emp X 50	0.00	0.00	5.00	0.00
04/07/2025	0000000133	710600100250	SOBRE MANILA TAMAÑO A4	Emp X 25	0.00	0.00	5.00	0.00
04/07/2025	0000000133	715000110030	ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
04/07/2025	0000000133	715000120022	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 40 HOJAS APROX.	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
04/07/2025	0000000133	716000060422	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
04/07/2025	0000000133	717200030327	CUADERNO DOBLE ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 160 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
04/07/2025	0000000133	767500590014	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
04/07/2025	0000000133	895700080146	TELA FRANELA X 1 m DE ANCHO	Metro	0.00	0.00	5.00	0.00
07820603 - Oficina De Infraestructura								
16/06/2025	0000000122	139200120042	PAPEL HIGIENICO (ROLLO PERSONAL) DOBLE HOJA BLANCO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
16/06/2025	0000000122	411000090214	CUCHILLA CON MANGO DE PLÁSTICO 18 mm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
16/06/2025	0000000122	503300250039	CINTA DE EMBALAJE 2 in X 55 yd	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
16/06/2025	0000000122	710300060055	GOMA EN BARRA X 25 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
16/06/2025	0000000122	710300120169	JUEGO DE NOTAS AUTOADHESIVA X 3 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
16/06/2025	0000000122	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
16/06/2025	0000000122	715000220029	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000010001	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000010002	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000010277	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA INDELEBLE PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
16/06/2025	0000000122	716000060489	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
16/06/2025	0000000122	717200030020	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
16/06/2025	0000000122	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	15.00	0.00

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000112

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820603 - Oficina De Infraestructura								
16/06/2025	0000000122	718500100010	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 100	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xiloma Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO - REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000109

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0855130 - I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
07/07/2025	0000000134	710300060101	GOMA LIQUIDA X 250 g CON APLICADOR	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
07/07/2025	0000000134	710600060035	FORRO DE PLASTICO AUTOADHESIVO TRANSPARENTE DE 45 CM X 3 M	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
07/07/2025	0000000134	716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
07/07/2025	0000000134	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
07/07/2025	0000000134	717300010006	CARTULINA DUPLEX 350 g DE 70 cm X 100 cm	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
07/07/2025	0000000134	767500590014	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Yihomira Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000110

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0855130 - I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
07/07/2025	0000000135	169900120211	JARRA DE PORCELANA X 1.5 L	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/07/2025	0000000135	353800010002	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 90º X 1 L	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
07/07/2025	0000000135	357600020222	VIOLETA DE GENCIANA Q. P.	Gramo	0.00	0.00	10.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495100100013	TERMOMETRO DIGITAL FRONTAL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495100110816	TIJERA ACERO INOXIDABLE PARA CORTAR GASA 14 cm	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495700070011	ALGODON HIDROFILO X 100 g	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495700250202	ESPARADRAPO DE PLASTICO 2.50 CM X 1.8 M	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495700270312	GASA ESTERIL 10 CM X 5 YD	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495700280112	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE Nº 7 X 100 UNI	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495700410160	MASCARILLA DESCARTABLE TIPO N-95 X 50	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
07/07/2025	0000000135	495700670080	VENDA ELASTICA ADHESIVA 5 IN X 5 YD	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
07/07/2025	0000000135	496900320006	FAJA ELASTICA LUMBAR TALLA UNIVERSAL	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
07/07/2025	0000000135	496900340036	COLLARIN CERVICAL ORTOPEDICO TALLA M	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/07/2025	0000000135	496900340037	COLLARIN CERVICAL ORTOPEDICO TALLA S	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
07/07/2025	0000000135	646100060007	BALDE DE PLASTICO CON CAÑO X 20 L	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
07/07/2025	0000000135	646100060030	BALDE DE PLASTICO X 15 L CON ESCURRIDOR DE MOPA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
07/07/2025	0000000135	890300010015	MALETÍN (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE MEDICO DE PVC	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
P.C. Xiomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
REPÚBLICA DEL PERÚ
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000058

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0855130 - I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
05/03/2025	0000000057	133000140079	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 mL	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
05/03/2025	0000000057	133000140210	AMBIENTADOR LÍQUIDO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
05/03/2025	0000000057	135000060119	ESCOBILLA DE PLASTICO PARA INODORO CON BASE	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139000030020	CEPILLO DENTAL PARA ADULTO SUAVE	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200020016	PASTA DENTÍFRICA PARA NIÑOS X 75 mL APROX.	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200040005	CREMA PARA MANOS X 75 mL	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200120042	PAPEL HIGIENICO (ROLLO PERSONAL) DOBLE HOJA BLANCO	Unidad	0.00	0.00	480.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200140035	TALCO PARA PIES X 240 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200140044	TALCO DE TOCADOR X 500 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200160343	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA BLANCO X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200230029	CREMA HIDRATANTE FACIAL X 50 mL	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200420006	ACEITE PARA BEBE X 200 mL	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200450041	SERVILLETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA X 500	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
05/03/2025	0000000057	139200470097	PROTECTOR SOLAR FPS 50 UVA - UVB LOC 40 mL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xiheni ola López Dávila
RESPONSABLE DE INA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000057

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0855130 - I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
05/03/2025	0000000056	235200050352	JUGUETE SET DE BISUTERIA PARA NIÑA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	239400060054	PELOTA DE CUERO SINTÉTICO VULCANIZADO PARA VOLEIBOL Nº 5	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	239400060086	PELOTA DE FUTBOL DE CUERO SINTETICO N° 4	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	239400060189	JUEGO DE PELOTAS SONORA DE PLÁSTICO X 9 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	239400060197	JUEGO DE PELOTAS DE GOMA X 12 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	291000120087	PERLA JAPONESA PARA BISUTERIA N° 4	Kig	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	317500150568	JUEGO DE TARJETAS DE ESTIMULACION VISUAL Y SENSORIAL (32 TARJETAS)	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	317500151126	JUEGO DE MASCARAS DE CARTULINA X 20 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	317500240005	JUEGO DE TITERES DE TELA TIPO MANOPLA PERSONAJES VARIOS X 6 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	317500240027	JUEGO DE TITERES DE TELA ANTIALERGICA TIPO MANOPLA ANIMALES X 5 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	410200070001	PISTOLA PARA ENGOMAR EN BARRA DELGADA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2025	0000000056	718500060032	CHINCHE DOBLEZ CON CABEZA DORADA X 50	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
05/03/2025	0000000056	895700080698	TELA FRANELA 1 m X 2 m	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
05/03/2025	0000000056	895700080810	TELA TOCUYO X 1.97 m DE ANCHO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
				Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Ximena Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000127

:JECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NTIFICACIÓN : 000782

	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
· I.e. Cebe Especial - Chota - Chota								
5	0000000165	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00
· I.e. Prite Prite 001 - Chota - Chota								
5	0000000166	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	200.00

mación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
mación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
ɔo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
ente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GES... EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihom... aola López Dávila
RESPONSABLE DE ... CINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Ing. Jaime Luis Centurión Gutiérrez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000096

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
06/06/2025	0000000119	711100040005	PASTA LIMPIA TIPOS X 35 g	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
06/06/2025	0000000119	716000060405	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
06/06/2025	0000000119	716000060413	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
06/06/2025	0000000119	716000060414	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
06/06/2025	0000000119	716000060415	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
06/06/2025	0000000119	716000060416	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR VERDE	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
06/06/2025	0000000119	716000060421	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
06/06/2025	0000000119	716000060423	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
06/06/2025	0000000119	717200050160	PAPEL BOND 56 g DE 61 cm X 86 cm	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xiliomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

C.P.C. ALVIN PAOLO ROMERO ABANTO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000095

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
06/06/2025	0000000117	239400060015	PELOTA DE FUTBOL Nº 5	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
06/06/2025	0000000117	239400060034	PELOTA DE FUTSAL Nº 3.5	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
06/06/2025	0000000117	239400060041	PELOTA DE PLÁSTICO PARA VOLEIBOL Nº 5	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
06/06/2025	0000000117	239400090124	JUEGO DE TARJETAS PLASTIFICADAS ROJA Y AMARILLA PARA ARBITRO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
Lic. Yhonny Paola López Dávila
SUB DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

C.P.C. ALVIN PAOLO ROMERO ABANTO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000091

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820508 - Oficina De Escalafon								
26/05/2025	0000000109	603500010054	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xihome Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

C.P.C. ALVIN PAOLO ROMERO ABANTO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000067

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
19/02/2025	0000000030	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	100.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

C.P.C. ALVIN PAOLO ROMERO ABANTO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000097

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820603 - Oficina De Infraestructura								
11/06/2025	0000000121	201700020659	CALAMINA DE ACERO ALUZINC TIPO TR-4 0.4 mm X 1.10 m X 9.10 m	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
11/06/2025	0000000121	969800010830	TUBO DE ACERO RECTANGULAR GALVANIZADO 40 mm X 60 mm X 1.80 mm X 6 m	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xiomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000091

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820508 - Oficina De Escalafon								
26/05/2025	0000000109	603500010054	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

C.P.C. ALVIN PAOLO ROMERO ABANTO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000093

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
05/06/2025	0000000111	091100020017	AGUA MINERAL SIN GAS X 600 mL	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
05/06/2025	0000000112	852100010002	MEDALLA DE PLATA	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
05/06/2025	0000000112	852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
05/06/2025	0000000112	852100040287	TROFEO COPA DE FIBRA DE VIDRIO 50 cm	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
05/06/2025	0000000113	250500040010	SERVICIO DE ARBITRAJE DE DEPORTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,830.00
05/06/2025	0000000114	100100040014	SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,280.00
05/06/2025	0000000115	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,120.00
05/06/2025	0000000116	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	140.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xiomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE ÁREA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

C.P.C. ALVIN PAOLO ROMERO ABANTO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
U.E. 301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000102

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
18/06/2025	0000000123	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,690.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000115

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07820701 - Area De Gestion Pedagogica								
10/07/2025	0000000146	135000060129	ESCOBILLA DE CERDA PLASTICA CON BASE Y MANGO DE MADERA LARGO TOTAL DE 40 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	676.00	0.00
10/07/2025	0000000146	135000130018	RECOGEDOR DE PLASTICO DE MANO	Unidad	0.00	0.00	676.00	0.00
10/07/2025	0000000147	139200160343	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA BLANCO X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	6,100.00	0.00
10/07/2025	0000000148	139200120042	PAPEL HIGIENICO (ROLLO PERSONAL) DOBLE HOJA BLANCO	Unidad	0.00	0.00	180.00	0.00
10/07/2025	0000000148	139200160343	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA BLANCO X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	90.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000111

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0782050901 - Abastecimiento								
30/06/2025	0000000128	940800130089	LLANTA 265/70R16	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

C.P.C. Xihomara Paola López Dávila
RESPONSABLE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000092

UNIDAD EJECUTORA : 301 REGION CAJAMARCA-EDUCACION CHOTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000782

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
078203 - Area De Asesoria Juridica								
29/05/2025	0000000110	071100433803	SERVICIOS DE ANALISIS Y ELABORACION DE INFORMES EN TEMAS LEGALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
C.P.C. Xihomara Nola López Dávila
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

C.P.C. ALVIN PAOLO ROMERO ABANTO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
301 - UGEL - CHOTA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad